



**Programa Integral de Fortalecimiento Institucional  
Universidad Autónoma del Estado de México**



**Acta de Evaluación PIFI 2012-2013**

**PIFI**

**1.1 Participación en el proceso de formulación del PIFI 2012-2013. 4**

En el proceso de formulación del PIFI 2012-2013 participó el personal directivo central y su equipo de colaboradores, cuerpo directivo de las DES y un número importante de profesores, CA y órganos colegiados.

**2.1 Atención a las áreas débiles y, en su caso, a las recomendaciones del Comité de Pares en la evaluación del PIFI 2010-2011. 3**

Del análisis realizado en el PIFI 2012-2013, se infiere que han sido medianamente atendidas las áreas débiles y recomendaciones del Comité de Pares señaladas en la evaluación del PIFI 2010-2011.

**2.2 Análisis de la pertinencia de los programas educativos y servicios académicos. 3**

Del análisis de la pertinencia de los PE y servicios académicos se infiere que ésta es medianamente satisfactoria, de acuerdo a los lineamientos de la Guía PIFI 2012-2013.

**Observaciones:** Las institución ofrece demasiados PE. Sus datos no son congruentes, ya que reportan desde 121 hasta 155 programas. Se sugiere revisar y concentrarse en los que tienen mejores indicadores, fusionar otros y cerrar los que no alcanzan los índices de calidad.

**2.3 Análisis de los PE de posgrado de la institución de acuerdo a los lineamientos del Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC)\*. 3**

El análisis de los PE de posgrado de la institución se realizó de manera medianamente adecuada de acuerdo a los lineamientos del PNPC.

**Observaciones:** La IES ofrece demasiados programas, el número de alumnos es muy bajo, hay algunas unidades que tienen pocos programas en PNPC, comparado con el número de PE. Se sugiere llevar a cabo un análisis de pertinencia con el fin de reestructurar los posgrados que no están dando resultado.

**2.4 Análisis de la innovación educativa implementada. 3**

Del análisis realizado de la innovación educativa implementada por la institución, se desprende que ésta ha incidido de manera medianamente satisfactoria en la mejora del desempeño de los profesores, de la competitividad académica, en el desempeño de los estudiantes y en general del funcionamiento académico de la institución.

**Observaciones:** A pesar de que reportan muchas acciones hacia la mejora en la innovación educativa, falta concretar acciones y mejorar la calidad como institución. Hay DES con avances y otras muy rezagadas. Se necesitan acciones para poder evaluar el impacto real en los indicadores de los PE como por ejemplo: deserción, índice de reprobación, eficiencia terminal, entre otros.

**2.5 Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización. 3**

Del análisis realizado por la institución de la cooperación académica nacional e internacionalización, se infiere que las movi­lidades reales de estudiantes y académicos se realizan de manera medianamente satisfactoria.

**Observaciones:** El número de convenios no refleja la movilidad de alumnos y/o profesores, ya que sólo reportan 11 PTC y 293 alumnos.

**2.6 Análisis del impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable. 3**

Del análisis realizado al impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable, se infiere que las acciones concernientes en esta dimensión son medianamente suficientes.

**Observaciones:** No se observa una política institucional. Se están haciendo acciones independientes en cada unidad académica. Sería necesario estructurar un plan de educación ambiental, especialmente porque se cuenta con programas educativos de licenciatura y posgrado que pueden participar en su estructuración

**2.7 Análisis de la vinculación con el entorno. 3**

Del análisis realizado por la institución de la vinculación con el entorno se infiere que las acciones concernientes en esta dimensión son medianamente suficientes.

**Observaciones:** Si hay buena vinculación con las instancias gubernamentales, no así con el sector productivo

<p><b>2.8</b> Análisis de los resultados de los Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura (EGEL-CENEVAL), realizado por la institución.</p> <p>Del análisis que realizó la institución sobre los resultados del EGEL, se infiere que éstos son medianamente satisfactorios.</p> <p><b>Observaciones:</b> Sobre los resultados obtenidos, solo el 13% es sobresaliente, lo que es indicador de que los PE ofrecidos por la institución no cumplen con los parámetros de calidad sugeridos por el CENEVAL.</p>	<b>3</b>
<p><b>2.9</b> Variación del porcentaje de profesores de tiempo completo (PTC) con posgrado entre 2002 y 2012.</p> <p>El incremento en el porcentaje de PTC con posgrado en 2012 es significativo respecto a 2002 o el porcentaje actual pasa del 90%.</p>	<b>4</b>
<p><b>2.10</b> Variación del porcentaje de PTC con perfil deseable entre 2002 y 2012.</p> <p>El incremento en el porcentaje de PTC con perfil deseable en 2012 es significativo respecto a 2002 o el porcentaje actual pasa del 47%.</p>	<b>4</b>
<p><b>2.11</b> Variación del porcentaje de PTC adscritos al SNI entre 2002 y 2012.</p> <p>El incremento en el porcentaje de PTC adscritos al SNI en 2012 es significativo respecto a 2002 o el porcentaje actual pasa del 20%.</p>	<b>4</b>
<p><b>2.12</b> Variación del número de cuerpos académicos consolidados (CAC) y en consolidación (CAEC) entre 2002 y 2012.</p> <p>El incremento del número de cuerpos académicos consolidados (CAC) y en consolidación (CAEC) entre 2002 y 2012 es significativo.</p>	<b>4</b>
<p><b>2.13</b> Variación del número de programas educativos (PE) de TSU y licenciatura de calidad* entre 2003 y 2012.</p> <p>El incremento en el número de PE de TSU y licenciatura de buena calidad entre 2003 y 2012 es significativo o el porcentaje actual pasa del 85%.</p>	<b>4</b>
<p><b>2.14</b> Variación del porcentaje de matrícula atendida en PE evaluables de TSU y licenciatura reconocidos por su calidad entre 2003 y 2012.</p> <p>El incremento en el porcentaje de matrícula atendida en PE evaluables de TSU y licenciatura reconocidos por su calidad en 2012 es significativo respecto a 2003 o el porcentaje actual pasa del 90%.</p>	<b>4</b>
<p><b>2.15</b> 2.15 Porcentaje de egresados (eficiencia terminal) de licenciatura por cohorte generacional (ciclo A).</p> <p>El porcentaje de egresados de licenciatura por cohorte generacional en 2011, se encuentra entre el 40% y menor al 60%.</p>	<b>3</b>
<p><b>2.16</b> 2.16 Porcentaje de PE de posgrado de la institución reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado*.</p> <p>El porcentaje de PE de posgrado de la institución reconocidos por el PNPC se encuentra entre el 25% y el 60%, respecto al total de la oferta educativa de posgrado.</p>	<b>3</b>
<p><b>2.17</b> Análisis de la atención y formación integral del estudiante.</p> <p>Del análisis realizado por la institución respecto al análisis de la atención y formación integral del estudiante, se infiere que ésta es medianamente completa.</p> <p><b>Observaciones:</b> Es meritorio observar que la IES ha hecho un avance significativo en incorporar acciones con la formación integral de los estudiantes. Será necesario evaluar el impacto que estas acciones tienen sobre el estudiante. No se reflejan acciones tendientes a integración de actividades culturales y artísticas.</p>	<b>3</b>
<p><b>3.1</b> Objetivos estratégicos de la institución.</p> <p>Los objetivos estratégicos orientan medianamente el fortalecimiento integral de la institución y el logro de la visión.</p> <p><b>Observaciones:</b> A pesar del análisis de las debilidades, no todas ellas son atendidas en los objetivos estratégicos.</p>	<b>3</b>
<p><b>3.2</b> Políticas de la institución para mejorar la pertinencia de los programas educativos.</p> <p>Las políticas institucionales para mejorar la pertinencia de los PE son medianamente adecuadas*.</p> <p><b>Observaciones:</b> Dentro de estas políticas se deberá incluir un análisis de los PE que actualmente ofertan y considerar la fusión, reestructuración o cierre de los mismos, con el fin de mejorar la calidad de aquéllos que queden.</p>	<b>3</b>
<p><b>3.3</b> Políticas de la institución para mejorar la calidad de la oferta de posgrado acordes al PNPC*.</p>	<b>1</b>

No se definen políticas para mejorar la calidad de la oferta de posgrado.

**Observaciones:** A pesar de que los objetivos estratégicos están considerando el aumento en número de PE en el PNPC, no hay política definida para lograrlo. Se mencionan acciones en otras áreas como cooperación académica nacional e internacional.

**3.4 Políticas de la institución para impulsar la cooperación académica nacional e internacionalización. 3**

Las políticas institucionales para impulsar la cooperación académica nacional e internacionalización son medianamente adecuadas\*.

**Observaciones:** No se define una política de internacionalización.

**3.5 Estrategias y acciones para mejorar la calidad de los PE de posgrado para lograr su ingreso al PNPC o asegurar su permanencia\*. 1**

No se presentan estrategias y acciones para mejorar la calidad de los PE de posgrado para lograr su ingreso al PNPC o asegurar su permanencia.

**Observaciones:** A pesar de que los objetivos estratégicos están considerando el aumento en número de PE en el PNPC, no hay estrategias y acciones definida para lograrlo

**3.6 Estrategias y acciones para impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable. 3**

Las estrategias y acciones para impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable son medianamente adecuadas\*.

**Observaciones:** Las estrategias no están integradas en un plan institucional

**3.7 Estrategias y acciones para mejorar la vinculación con el entorno. 1**

No se presentan estrategias y acciones para mejorar la vinculación con el entorno.

**Observaciones:** A pesar de que en la auto evaluación hay un apartado que refiere a la vinculación, no se presentan políticas, estrategias ni acciones.

**3.8 Estrategias y acciones para mejorar los resultados del EGEL (testimonio de desempeño sobresaliente y testimonio de desempeño satisfactorio). 1**

No se presentan estrategias y acciones para mejorar los resultados del EGEL (TDSS y TDS).

**Observaciones:** Las estrategias que propone la IES se refieren al incremento de alumnos que presentan el EGEL, no así a cómo mejorar los resultados.

**3.9 Estrategias y acciones para fortalecer y mejorar la capacidad y competitividad académicas e impulsar la innovación educativa de la institución. 3**

Las estrategias y acciones para fortalecer y mejorar la capacidad y competitividad académicas e impulsar la innovación educativa de la institución son medianamente adecuadas\*.

**Observaciones:** Hay estrategias relacionadas con la innovación educativa y competitividad académica, pero no para la capacidad académica

**3.10 Estrategias y acciones para mejorar la atención y formación integral del estudiante. 3**

Las estrategias y acciones para mejorar la atención y formación integral del estudiante son medianamente adecuadas\*.

**Observaciones:** Las estrategias y acciones están encaminadas a fortalecer la formación académica del estudiante; sin embargo hay ausencia de estrategias y acciones para incorporar actividades artísticas y culturales

**4.1 4.1 Contribución del PIFI 2012-2013 a la mejora continua e integral de la calidad académica y gestión institucional (mejorar la pertinencia de los PE, calidad de los PE de posgrado, impulso a la innovación educativa, fortalecimiento a la cooperación académica nacional e internacionalización, impulso a la educación ambiental, fortalecimiento de la vinculación, mejora de los resultados del EGEL, fortalecimiento de la capacidad y competitividad académicas y mejoramiento de la atención y formación integral del estudiante). 3**

Del análisis, y en su caso, de la entrevista con el titular, se infiere que el PIFI 2012-2013 coadyuvará medianamente a la mejora continua e integral de la calidad académica y gestión institucionales.

---

*Consideraciones Finales*

---

**1. Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.**

En general hay una mejora institucional, pero es necesario plantear una política institucional de egresado y empleadores y llevarla a cabo. La institución debe plantear una política institucional para resolver el bajo porcentaje de egreso y titulación que se refleja en general y en especial en varios de los programas educativos. Llama la atención que aun cuando es necesario consolidar los PE en las diversas DES, que el Señor Rector haya mencionado la intención de abrir por lo menos 4 unidades académicas más.

**2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.**

Se sugiere implementar un análisis de los PEP ya que se observan brechas significativas entre las diversas DES en cuanto a los programas inscritos en el PNPC . Adicionalmente se observa que programas con una muy baja matrícula y sería necesario analizar el costo beneficio que esto tienen para la institución

**3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.**

Con base en la presentación del Rector, la Universidad está realizando un esfuerzo importante para crear opciones virtuales o a distancia como política institucional. Es importante considerar las implicaciones que esto conlleva a la institución, especialmente por la inversión en TIC que debe realizar; sin embargo, la institución está llevando a cabo acciones adecuadas para fortalecer la innovación educativa.

**4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.**

La IES debe plantear los lineamientos generales relacionados con un proyecto de internacionalización, con el fin de que las DES se basen en el mismo y no haya tanta heterogeneidad en cuanto a concepto y en las acciones realizadas.

**5. Impulso a la educación ambiental.**

Se sugiere que la institución implemente un programa institucional ambiental apoyado en el cúmulo de experiencias docentes, programas educativos y alumnos con los que cuenta para hacerlo. No sólo deben crearse programas educativos o introducir contenidos a materias, sino implementar programas ambientales.

**6. Mejora de la vinculación con el entorno.**

Aun cuando el Estado de México cuenta con un sector industrial y empresarial importante, no se refleja en los documentos entregados, una vinculación importante con este sector

**7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.**

Con base en los documento y la presentación del Rector, algunas de las recomendaciones de los organismos evaluadores, son difíciles de cumplir por la inversión requerida.

**8. Mejora de los resultados del EGEL (TDSS y TDS).**

En este sentido, hay una gran variabilidad en cuanto a los resultados obtenidos en las diversas DES; sería necesario plantear una estrategia en cuanto al EGEL como opción a titulación y valorar en qué programas sería pertinente

**9. Fortalecimiento a la capacidad académica.**

La IES ha hecho un esfuerzo importante en lograr habilitar su personal académico para la obtención de posgrados y además ha implementado una política de contratación en la cual es requisito contar con el doctorado. Es necesario convencer a los PTC con Doctorado de la necesidad de ingresar al PROMEP y al SNI

**10. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.**

A nivel de licenciatura la IES refleja un buen avance en cuanto a los parámetros de calidad para tener sus programas en nivel 1 de los CIEES o acreditado. Sin embargo, debe hacer un mayor esfuerzo en su posgrado

**11. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas entre las DES.**

Es necesario hacer un esfuerzo importante para abatir las brechas, tanto entre las DES como al interior de las mismas

**12. Mejora de la formación integral del estudiante.**

Hay que hacer mucho hincapié que la formación integral del estudiante significa además de proporcionar una formación académica de calidad, ofrecer un ambiente y una oferta universitaria de actividades culturales y artísticas

**13. Algún otro aspecto relevante.**